

SUSCRIPCIONES
 Capital, un mes... 2 pesetas
 Fuera, trimestre... 6 "
PAGO ADELANTADO
 No se devuelven originales

La mañana

diario republicano



Redacción y talleres:
 RONDA DE SANTA CLARA NÚM. 7
 Teléfono número 162
 Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

FRANQUEO CONCERTADO

ANTIFASCISMO

La hora de Dollfus

¿Podría otra vez surgir la guerra por donde surgió el año 14, por Austria? El ambiente europeo no se halla tan cargado de electricidad como entonces, es cierto. Pero no hay que confiar demasiado en los índices meteorológicos cuando se trata de la atmósfera internacional. La historia nos enseña que las causas de la guerra son, como las tormentas, tan oscuras como claras. Es decir, que no ha habido guerra cuyos verdaderos orígenes—en riguroso análisis—conozcamos «suficientemente».

Ahora en el tablero de Europa se juega una partida difícil y complicada. Esto es todo cuanto podemos ver. El peligro de una conflagración no se ve todavía con los ojos de la cara. Pero es que el peligro en estos casos suele verse con los ojos del presentimiento y al presentimiento le hemos embotado un poco con el recurso defensivo del escepticismo.

Austria representa hoy un papel de extraordinaria importancia en el mundo. Austria es el canciller Dollfus. Y el canciller Dollfus es el obstáculo formidable que encuentran en su camino los dos soberbios autócratas del fascismo, el «führer» y el «duce», Hitler y Mussolini.

En Dollfus se estrella la política hileriana de expansión, se cierra la ruta de los balcanes, se obtura la posibilidad germánica del Mediterráneo. Dollfus se interpone en el camino de Hitler como en otro tiempo Metternich se interpuso en el de Napoleón, aunque, naturalmente, entre un Hitler—o un Mussolini—y Napoleón exista la misma diferencia que entre el mono antropoide y el hombre verdadero.

La política de amenaza que viene explotando el dictador alemán se ha encontrado de pronto y donde menos lo esperaba con su debida respuesta. Con un estadista enérgico y con todo un pueblo que le han hecho frente. El canciller austriaco, sin gestos histriónicos, sin camisas de color, sin paradas militares, con insignias anacrónicas y «pasos de oca», tiene a raya a los furiosos e impotentes «nacis» en las fronteras de Austria. A los que se atreven a pasar para hacer propaganda y maniobrar clandestinamente, los encarcela, con muchísimo respeto y esencial legalidad. Como nuestro alcalde de Zalamea, los destierra y hasta los fusila si es preciso.

Respecto a los núcleos nacional-socialistas que van apareciendo en su propio país, el canciller no se anda con remilgos. Los aplasta, concienzuda y sistemáticamente, apenas dan señales de vida.

Dollfus se ha ganado bien su puesto de campeón europeo del antifascismo. Con su política no hay bromas. Si Alemania quiere propagar sus métodos de gobierno medieval en Austria ya sabe que no tiene otro recurso que el empleo de la fuerza: la guerra. Pero la guerra es un negocio serio para que Alemania ni ningún país se lance a él impremeditadamente.

Austria no está solo hoy como lo estuvo en 1914. A su lado se hallan Francia e Inglaterra y casi seguro los Estados Unidos. A Hitler como a la zorra de la fábula, le parecen las uvas demasiado verdes, entre otras razones porque también a su compadre Mussolini se le antojan indigestas. La independencia de Austria viene así a quedar condicionada y adscrita, en estos momentos, a toda una política, una ética y una ideología de alcance universal: el antifascismo. A la cabeza de esta magna empresa de reivindicación de la dignidad humana y de la cultura civil, se encuentra el canciller Dollfus, el gran político cuya mano ha empuñado la mágica batuta, la varita rectora de la nueva Europa, con singular maestría.

Otro aspecto de la cuestión internacional ha quedado al descubierto en virtud de la actuación feliz del político austriaco. Me refiero al famoso Pacto de los Cuatro.

Ya no ignora nadie, sobre todo en Francia e Inglaterra, el verdadero significado de aquella conferencia. Berlín y Roma siguen manteniendo una inteligencia secreta. El discurso pronunciado en Munich por el profesor Habicht, consejero íntimo de Hitler, en el que se ha proclamado condición indispensable para el mantenimiento del pacto el abandono de Austria a la ofensiva germánica, revela por parte de aquellas naciones el espíritu que domina al gobierno alemán y no menos al italiano.

La confianza que no hace mucho mostraban los dos firmantes sinceros del Pacto, se ha transformado en recelo y disgusto. ¿Qué ocurriría si la inconsciencia de Hitler llegase hasta el extremo de atentar violentamente contra la independencia de Austria? La guerra. Pero Dollfus, que vive con plenitud su hora histórica, parece muy tranquilo. Sabe que precisamente su energía y su elevación de miras son la mejor garantía de la paz.

Antonio ESPINA

(Prohibida la reproducción).

EL PALACIO DE MIRAMAR

De San Sebastián se quiso hacer en otro tiempo la ciudad predilecta de los reyes. A la reina madre—solía decirse por quienes hacían una pobre estimación de San Sebastián—le debe la capital de Guipúzcoa su prosperidad. Y los reyes, para no perder un motivo tan hondo de gratitud, se dignaban pasar durante el verano unos días en el palacio de Miramar. El mismo que acababan de entregar al Ayuntamiento de San Sebastián, en nombre de la República, dos ministros. En la finca que antes fué recreo de la realeza holgarán ahora los niños. Cada régimen se simboliza a su modo.

En todo fué pequeño y deleznable la realeza borbónica. En todo y más que en nada en las cosas del gusto, que al fin, cuando es bueno, acredita figura espiritual. Lo ha hecho notar Indalecio Prieto al contrastar la inelegancia del mobiliario. Siendo el primer soldado, el primer ciudadano, el primer agricultor, etc., el Borbón andaba lamentablemente rezagado en las cosas del gusto. Y si eso ocurría en el ámbito de las cosas materiales, ¿qué diremos en aquellas que atañen al refinamiento intelectual? Imaginamos el susto de Fer-

nando de los Ríos al comprobar que en la biblioteca del palacio veraniego los volúmenes, si pocos, eran todavía peores. Demasiados, cabe decir, para su calidad. De folletines policíacos y novelas rosa estaba compuesta, casi por completo, la biblioteca de Miramar. La mentalidad real no toleraba, por lo visto, frutos más jugosos. Siendo tan sencillo, ahí tiene el lector un dato mediante el cual puede explicarse la política de la monarquía. Era también una política de folletín y de novela rosa con mezcla de insostenible vulgaridad. Alguna vez hemos dicho que en España el ser republicano no era una cuestión de ideas, sino de decencia y de buen gusto. Acertábamos. Ahora ya vemos que había perfecta identidad entre lo externo y lo íntimo de la monarquía. Tosqueadad por fuera y tosqueadad por dentro. Y es así, a golpes de raplonería y de trágica vulgaridad, como se ha venido gobernando a España.

Será difícil que la fantasía de los devotos monárquicos, por desbordante que ella sea, pueda poner un punto de idealización en sus evocaciones sentimentales. El recuerdo, para ser grato,

GUIA DEL LECTOR

- SEGUNDA PLANA
Información regional
- TERCERA PLANA
Información local
- CUARTA PLANA
La sesión del Ayuntamiento
- QUINTA PLANA
Información telegráfica
- SÉPTIMA PLANA
Información de la provincia
- OCTAVA PLANA
Extensa conferencia de madrugada

ACLARACIÓN

Sobre la sustitución de la enseñanza religiosa en Zamora

Después de escrito el recuadro de la tercera página, en el que se trata de esta cuestión, nuestro reportero nos trae la referencia de la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento y vemos que se trató, ampliamente, de la sustitución de la enseñanza en nuestra capital.

Hemos apreciado que dicho asunto figuraba en el orden del día de la sesión. Pero de modo tan vago e impreciso, que no sospechamos, ni remotamente, que se trataría de esta vitalísima cuestión, digna de figurar con mayor claridad, pues de haberlo hecho así, la afluencia de público hubiera sido mayor.

Escribimos estas líneas para que no se interprete nuestro recuadro como una insistencia fuera de tono y oportunidad. Que conste así.

Regresan los aviadores franceses

PARIS.—Han llegado los aviadores Cobos y Rossi, después de su vuelo triunfal.

El recibimiento tributado a los dos aviadores ha sido imponente. Todo París se echó a la calle para aclamar a los intrépidos asss.

En honor de ellos se preparan varias fiestas y agasajos.

Sustitución de la enseñanza

Ya está ultimado el plan para sustituir la del primer grado

MADRID.—El ministro de Instrucción Pública, señor Barnés, contestando a preguntas de los informadores ha manifestado que la sustitución de la enseñanza religiosa es una realidad inmediata, pues el plan completo para acometer la reforma está ultimado y solo faltan algunos pequeños detalles secundarios sin importancia mayor.

En la próxima reunión del Consejo de ministros se llevará una lista completa de los centros a que afecta, así como del profesorado y todos los locales que se habiliten para ello.

Un informador le preguntó si en primero de octubre estaría totalmente acoplada la sustitución y el ministro contestó afirmativamente.

necesita que sea bello. Exactamente lo que no puede ser en el caso de la realeza destronada. El recuerdo tendrá que limitarse, a falta de cosa mejor, a los telegramas castizos dirigidos al general Fernández Silvestre, a las cuchipandas dictatoriales y a los folletines policíacos del palacio de Miramar que dos ministros de la República acaban de entregar al pueblo de San Sebastián.

REFORMA AGRARIA

Los primeros pasos

Ya está el director del Instituto de la Reforma Agraria, asistido por unos ingenieros agrónomos y por personal del Instituto, acometiendo la tarea de los primeros asentamientos de campesinos. «En otoño—dijo el ministro de Agricultura—se harán los primeros asentamientos». Y es verdad. Los hechos lo comprueban. Mucho se ha trabajado hasta llegar a esta iniciación de la reforma agraria, pero si el trabajo da el rendimiento que se espera—y ahí están los hechos para demostrarlo—se ha trabajado bien.

Ninguna ley de la República fué tan combatida como esta de la Reforma Agraria. Ello, de por sí, constituye un sintoma revelador. En el campo están los últimos reductos de la reacción. Todo lo que signifique trabajo de descombrar, y éste de la Reforma Agraria lo es, tropezará con la enemiga irreductible de los interesados en mantener el tinglado de la farsa antigua. He aquí el secreto de sus campañas, suspendidas, ahora—cuando más justificadas estarían—de raíz.

Y es natural, desde su punto de vista. Han venido argumentando sobre la posibilidad de un fracaso, explotando la impaciencia campesina, que en esto de aprovechar ocasiones para sus campañas políticas, nuestras derechas se caracterizan por su manga ancha. Jamás pensaron que pudiera llegar «en serio» el momento de la reforma de la propiedad rústica. Ahora se batan en retirada porque mientras el Parlamento labora por mejorar la condición del colono, el Instituto de Reforma Agraria acomete los asentamientos de los

campesinos. Es decir: reforma doble. Lo que no esperaban quienes vivían con el secreto deseo del fracaso de una legislación más humana que aquella que nos legaron.

En poco más de un año, la tarea de transformar un régimen secular de propiedad de la tierra, se va haciendo posible, y se dibuja con firmes trazos en la sementera próxima. No puede pedirse más a un Gobierno que lucha con tantos enemigos interesados en extinguir su vida, por temor a su labor de indiscutible eficacia.

Ahí están los enemigos que tanto hablaron antes, agazapados y temerosos, sin volver sobre un tema de tanta actualidad e importancia, con el que tantas columnas de prensa se ha llenado. A lo sumo, despiertan de su modorra aparente para romper una lanza en favor del propietario y el latifundista, en nombre de una tradición que llaman gloriosa. De una gloria forjada con sudores y hambres... Tradición de tierra pobre, de rudimentarios procedimientos de labor, de lanzamientos inhumanos, de rentas elevadas y escrituras leoninas, de préstamos usurarios. Tradición gloriosa, llama esta gente a lo que ha sido la mayor vergüenza de la Europa civilizada. Porque en ningún país europeo,—ni en la Rusia zarista, aguafuerte de esclavitud, hambre y envilecimiento—el campesino vivía como aquí, en la gloriosa tradición que defienden los agrarios, en nombre de un derecho de propiedad, sagrado, si es cierto, pero en tanto que cumpla el fin social que la patria necesita.

Llegada de nuestra colonia escolar a Santander

El alcalde ha recibido un telefonema que dice así:
 «ZAMORA-SANTANDER.—Llegamos felizmente. Esperaban estación representaciones de Laredo y Casa de Zamora, que nos acompañan. Desayunamos frente del Puerto.—MICÓ.»

AL MARGEN DE LA SESIÓN

LA PRISA DEL DESQUITE

El señor Velasco, ausente de las sesiones municipales, la mayoría de las veces, cuando acude a ella siente prisa por el desquite. Este hombre tan tímido y recoleto, que camina como de puntillas, para no meter ruido, se transforma en las sesiones municipales.—Y comienza a disparar preguntas con esa misma inquietud de los viejos gruñones, que, al regreso de un viaje, tienen dudas sobre la fidelidad de sus criadas y las toman la cuenta de la compra.

Anoche, el señor Velasco, en su afán de buscar una oportunidad para lucirse—¡oh, la tragedia del anonimato!—creyó prudente intervenir en el debate sobre la sustitución de la enseñanza religiosa.

El sabe que este candente problema preocupa a los periódicos de España entera, en cuyas columnas, diariamente, se hacen resaltar los debates que con este motivo se suscitan. Sabe que «El Debate», por ejemplo, muestra decidido empeño en jalear a los ediles que dificultan el acoplamiento de la sustitución. Y el señor Velasco se agarró a esta oportunidad con el mismo gesto desesperado de los naufragos que logran asir una tabla.

Pero otro edil, el señor Rueda, le salió respondón al señor Velasco. Resulta que allí había alguien que no sabía nada, pero este alguien era el edil de pelo untuoso y planchado, en funciones de forjador de su problemática populardad.

El señor Velasco dejó exclamar una frase que es todo un poema. Cuando el señor Rueda le dijo el número de niñas que reciben enseñanza religiosa, exclamó, por decir algo:

—¡Me parecen muchas!
 ¿Qué quiso decir, exactamente, el señor Velasco? ¿Que eran muchas para atender a su educación escolar, o que el número de las educandas que reci-

ben enseñanza confesional era desproporcionado a la categoría didáctica del método en uso hasta ahora?

Seguramente quiso decir lo último. El señor Velasco, al pronunciar esa frase, dió a entender que ponía en tela de juicio la cifra dada por su compañero el señor Rueda. Obró por un impulso de la subconciencia. Porque el señor Velasco, que ha sido conferenciante en el C.O.C., y en la A.P., y en la A.D.E.F., jamás logró que le escucharan más de veinte niñas. Y he aquí su gran tragedia. La tragedia íntima del hombre que, de pronto, descubre a «su público». El público para quien él conferenciaba, pero que se negó a escucharle.

Por eso no nos extrañó oírle exclamar, melancólicamente:

—¡Me parecen muchas!

Mientras en su fuero interno, probablemente, se dibujaba este amargo reproche a «su público».

—Indudablemente, son muchas. Por que si es verdad que son tantas ¿cómo no acuden a mis conferencias?

Alvarez del Vayo dimite su cargo de embajador en Méjico

MADRID.—Esta tarde en Congreso de los diputados, se decía que el embajador de España en Méjico, señor Alvarez del Vayo, había presentado su dimisión del cargo.

No se citaba ningún probable sustituto, para el caso de que la noticia tenga confirmación oficial.

LA MANANA es el único diario republicano de la provincia

DE LA REGION

información postal de nuestros corresponsales

Valladolid

(16-8-33)

Sangrienta reyencia

En el Hospital provincial han ingresado, procedentes de Rueda, dos heridos de cierta importancia.

Según noticias particulares, en dicha localidad, y por cuestiones del oficio, discutieron violentamente cuatro pastores.

De las palabras pasaron a los hechos, originándose una reyerta sangrienta, en la que llevaron la parte peor Antonio Gil Parado y Felicísimo San José, quienes fueron agredidos con palos.

Estos fueron trasladados con la urgencia requerida al Hospital de Valladolid, donde se les apreciaron lesiones diversas en la cabeza, que se calificaron de pronóstico reservado.

Antonio, que cuenta 26 años, quedó ocupando la cama número 26 de la sala de San Vicente, y Felicísimo, cuya edad es la de 23 años, la cama número 1 de la mencionada sala.

Los dos heridos son naturales y vecinos de Rueda.

Los otros dos pastores, que resultaron heridos leves, fueron curados en la localidad de referencia.

Conato de incendio

Ayer tarde, a las dos, se produjo un incendio, que careció de importancia, en la casa número 11 de la calle de la Estación, debido a haberse prendido el hollín de una chimenea del segundo piso.

El fuego fué prontamente sofocado por la sección primera del Cuerpo de bomberos, con el material correspondiente, al mando del capataz Otazo.

Las pérdidas son de escasa consideración.

Se desboca un caballo

Poco después de las ocho y media de la noche, ocurrió ayer en la Plaza Mayor un suceso que en los primeros momentos produjo gran alarma, haciendo refugiarse a algunas personas en los portales próximos.

En la calzada, y en sitio próximo al que da frente al teatro Zorrillas, se hallaba un carro, tirado por un caballo, el cual estaba trabado.

De repente, el animal, sin duda por haberse asustado, rompió las ataduras, y emprendiendo veloz carrera, saltó a la Acera.

Un guardia de Seguridad de los que constituían la pareja de servicio en aquel lugar, con inminente peligro, se agarró a de las varas del carro, logrando que éste chocase contra uno columna del alumbrado eléctrico y deteniéndose de este modo al vehículo en su vertiginosa carrera.

El público, muy numeroso, que transitaba por aquel lugar, corrió en todas direcciones.

Bien pronto renació la tranquilidad, elogiándose la conducta del citado guardia, quien evitó ocurrieran desgracias personales.

Se llama Neoterio Farrán y tiene el número 31. Resultó con ligerísimas erosiones, al caer a tierra, por ser arrastrado por el carro.

El guardia fué felicitado por el capitán de las fuerzas señor Mandillo Silvestre.

EL CORRESPONSAL

Tel. de LA MAÑANA, 162

León

(16-8-33)

Velada interesante

En el Claustro de la Catedral, se celebró la anunciada velada evocadora de «Las Cantaderas», de vísperas de la Asunción.

Un enorme gentío llenó el amplio patio, y la fiesta constituyó un verdadero acontecimiento, al recitar costumbres leonesas gloriosas y brillantes.

El éxito del orador, Magistral de la Catedral y de los que intervinieron en la velada fué rotundo, así como el del gran artista Santiago Eguigaray.

Una agresión por no pagar

En la estación de Ponferrada la pareja de escolta del mixto número 435 tuvo que intervenir en un suceso desagradable, y más por sus consecuencias.

Raúl Cardoso Leite, jornalero, portugués, de San Payo de Figaredo, pero domiciliado en San Justo de Carballeda (Orense) fué objeto de una agresión en

MUY PRONTO....

Concursos mensuales de la mañana

Algo práctico y original

Beneficioso para nuestros lectores y anunciantes

Salamanca

(16 8 33)

Cerdo atropellado

El vecino de Gomecello, José Fernández García, que aprovechando el

el mismo coche en que viajaba, al salir de la Estación de San Miguel de las Dueñas, por parte de José Fernández González y su hijo Enrique, vecinos de Congosto.

El portugués citado resultó con una grave herida en la cabeza y otras en diferentes partes del cuerpo. Quedó en el Hospital de Ponferrada.

Los agresores fueron detenidos. El motivo de la agresión fué haber reclamado el lesionado unos jornales que le debía el agresor.

A punto de una catástrofe

Isaías Llamazares Robles, de San Cipriano del Condado, casado, labrador, de treinta y seis años, iba por el kilómetro diecinueve de la carretera de Puente de Villarente a Boñar en un carro, acompañado de su esposa, Serafina González Castro, y de un hijo de corta edad. En aquellos momentos acertó a pasar una camioneta que venía de la parte de Boñar, con tan mala fortuna que alcanzó al carro, arrastró a éste y a las vacas un trecho, mató una vaca y arrojó a las personas citadas a la cuneta. Afortunadamente, resultaron ilesas.

La camioneta sufrió grandes desperfectos, y tuvo que ser remolcada por un camión de CAMPSA hasta Puente Villarente.

EL CORRESPONSAL

mercado mensual que se celebraba en el Arrabal del puente vino a Salamanca a comprar un cerdo, tuvo la desgracia, cuando lo conducía, una vez comprado atropelló al cerdo la camioneta ZA-436 rompiéndole una pata. Este hecho lo denunció en esta Comisaría.

El Patronato de la Caja de Crespo Rascón

Celebró sesión el Patronato de la Caja Benéfica de Crespo Rascón, asistiendo la mayoría de los patronos.

Se aprobó el acta de la última, y se conocieron varias peticiones de préstamos y algunos expedientes.

Se reanudan los mercados mensuales

En el arrabal del Puente se reanuda ayer el mercado mensual de ganado, pues desde hace dos meses debido a las faenas de la recolección, este mercado era totalmente nulo.

El de ayer tampoco revistió importancia, porque todavía en bastantes puntos de la zona agrícola de la provincia no han finalizado las faenas recolectoras. Sin embargo, hubo bastante concurrencia de compradores, no correspondiendo a la de presentación de ganado.

Los precios de cotización fueron los siguientes:

Ganado vacuno: Ternera, 34 pesetas; toros 32; vacas, 30, y bueyes para el sacrificio, 29,30 la arroba.

Ganado de cerda: Se hicieron transacciones a 80 pesetas cabeza, siendo el ganado de año.

EL CORRESPONSAL

IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS OBJETOS DE ESCRITORIO MATERIAL ESCOLAR

Consulte presupuesto antes de efectuar sus compras

Librería, Papelería

Muñoz

PLAZA DE ZORRILLA, 3

ZAMORA

Royal Trusí Mecnanoográfico, S. A. E.

DON JOSÉ GETINO CARREÑO (GERENTE)

FAMOSAS MÁQUINAS DE ESCRIBIR, DE OFICINA Y PORTABLES
VARIOS MODELOS

MÁQUINAS DE OCASIÓN A BAJOS PRECIOS. VARIAS MARCAS
CINTAS PAPEL CARBÓN

REPARACIONES DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR
SUMADORAS y CALCULADORAS: ABONOS DE LIMPIEZA



Sucursal en Valladolid: CALLE DE SANTIAGO, 15, 1.º : Teléf. núms. 2513 y 1468

REPRESENTANTE EN ZAMORA

Salvador Calabuig Custodio :. Ramón y Cajal, 7 (frutería)

TELÉFONO 141

Casa Faúndez

OFRECE A SU DISTINGUIDA CLIENTELA
LA LOS MÁS SELECTOS ARTÍCULOS DE

Comestibles y Ultramarinos

CON UNA GRAN REBAJA DE PRECIOS

Tuestes diarios de Cafés

Casa Faúndez

Antes Sucursal de LA FAMA ZAMORANA
61, SANTA CLARA, 61

H. P.

TALLERES MECÁNICOS.— RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Hermenegildo Bernardo Pascual

Plaza del Cuartel de Caballería, Zamora

Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

HIJO DE VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercería

Especialidad en Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33
Zamora

Dr. Ruiz de la Cuesta

EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA
ENFERMEDADES

DE LA

Garganta, Nariz y Oídos

TELÉFONO, 303

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7

SANTA CLARA, 26. — ZAMORA

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Lea usted LA MAÑANA

TALLER DE RADIO Y ELECTRICIDAD Dionisio González

P. Fray Diego de Deza, 4, Zamora :. FRENTE AL MERCADO DE ABASTOS

REPARACIÓN DE TRANSFORMADORES : MOTORES : DINAMOS : MAGNETOS Y BATERÍAS DE AUTOMÓVILES : MONTAJE DE GRUPOS ELECTRO-BOMBAS PARA RIEGO : INSTALACIONES INDUSTRIALES Y DE AUTOMÓVILES : ESPECIALIDAD EN APARATOS DE RADIO : AMPLIFICADORES GRAMOFÓNICOS : CINES Y TELÉFONOS : EQUIPOS DE ODONTOLOGÍA, RAYOS X Y TODA CLASE DE APARATOS MÉDICOS

SE GARANTIZAN TODOS LOS TRABAJOS :. PRESUPUESTOS GRATIS

Relojería Madrileña

Joyería y Óptica * Urbano Guerrero

Acreditado taller de composturas de toda clase de relojes, garantizando su inmejorable afinación. Especialidad en las mejores marcas de relojes. Gran surtido en joyería y bisutería fina. Exposición de relojes de pared y despertadores. Precios económicos

Casa central: Santa Clara, 18

Sucursal: San Torcuato, 54

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Óptica
Platería

Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas

Ramón y Cajal, 3. Zamora

No es suficiente que la República haya realizado una labor de gran volumen y contenido; es más importante, aún, la tarea de conservar lo hecho, para que sirva de estímulo a las futuras conquistas

La mañana

Las pequeñas aportaciones a la República son, a veces, las más importantes. No descuides tus deberes ciudadanos, por insignificantes que sean. El tópic del grano de arena tiene ahora alientos de eternidad

EL DIA DE AYER

Los excursionistas infantiles llegaron completamente sin novedad a la ciudad de Santander. Esto supone una gran noticia, porque el realizar un viaje hasta el Cantábrico con un grupo de niños es una aventura para los encargados de su custodia. La enorme cantidad de diabluras que se les han ocurrido durante el viaje, llenarían seguramente un volumen no demasiado fiaco. Si se pudieran adivinar todas las grandes y pequeñas travesuras que se les hayan ocurrido y ocurran a todos estos muchachos, resultaría un magnífico diario de excursionismo infantil de agradabilísima e interesante lectura.

Tenemos que anotar en el día de ayer algunos percances desarrollados, de los que resultaron algunos heridos que fueron asistidos en la Casa de Socorro.

El gobernador recibió a los informadores con los que conversó brevemente acerca de la situación de la provincia.

En el Nuevo Teatro fue proyectada la película Metro, titulada «Trade Horn» que resultó muy interesante y de no menor intriga.

Audición musical

Programa de las piezas que ejecutará la Banda del 35 de línea en el Parque de Pablo Iglesias, de las 19:30 a las 21:30 del día 19 del corriente.

- 1.ª Carballeira, pasodoble, G. Freise. Alonso.
- 2.ª La Parranda. Canto a Murcia, Alonso.
- 3.ª Goyescas. Intermedio, Granados.
- 4.ª La Mazorca Roja. Selección, Serrano.
- 5.ª Las Hilanderas. Selección, Serrano.
- 6.ª San Alfonso. Pasodoble, N. N.

Movimiento de población

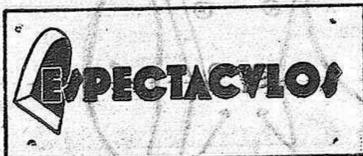
Nacimientos

Isidro Pérez Pérez.

Matrimonios

Ramón Esteban, con María del Carmen Gago Martín.

Santiago Pascual Manjón, con Julia de Oliva Palma.



«Trade Horn» de la «Metro»

Aunque ha sido proyectada por segunda vez esta magnífica película, creo que fué recibida por el público con el mismo entusiasmo que el día de su estreno, y realmente lo merece. Esta clase de películas tiene el mérito de unir la parte cultural con la atractiva. Por este motivo son las que más satisfacen, pues entre el público se encuentra el que busca una distracción, sin importarle nada lo demás, y el que exige un poco de arte o anhela un tanto de cultura, y cuando se pueden reunir estas dos cosas, indispensables a toda buena cinta, se obtiene un éxito.

«Trade Horn» es una magnífica colección de fotografías de la naturaleza, hechas con depurado gusto artístico. La que nos presenta un soberbio salto de agua no puede superarse.

También tenemos ocasión de admirar algunos ejemplares de la fauna africana, en su elemento; las costumbres curiosas de sus tribus salvajes, aunque realmente no estén ya tan fatigadas de civilización que se asusten de las máquinas que componen el equipo sonoro de una película. Y por último nos resta decir que los intérpretes desempeñaron bien su cometido.

AEME

COMENTARIO

LA SUSTITUCIÓN DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Los plazos señalados en la Ley para acometer la sustitución de la enseñanza religiosa, están próximos. La Junta provincial mixta que tiene que entender en estos menesteres arduos y urgentes, ya está nombrada también. Pero no hay nada hecho, que nosotros sepamos.

Puede ocurrir que la Junta labore en silencio y que su gestión no haya trascendido, todavía, al público, lo que resultaría un poco extraño porque dado el apremio de tiempo para acometer la sustitución, ya debería saberse algo. Pero de cualquier modo que sea, creemos oportuno tratar esta cuestión.

Importa la rapidez en la obra tanto como la eficacia posterior de los hechos. De la rapidez depende el éxito de la empresa. De que todo funcione a su debido tiempo y con perfecta regularidad, cuidando mucho de que ni un solo día se rebase el plazo que señalan las disposiciones que regulan el cambio de enseñanza, pende la inutiliza-

ción del enemigo, despojándole de armas para el combate.

Los interesados—y no hace falta señalar quiénes, porque todos los conocemos—en que la sustitución de la enseñanza no sea una realidad, combatieron la Ley porque alegaban que mataba la conciencia del niño. Se demostró cumplidamente que mal podía matar el sentimiento religioso del niño una Ley que dejaba en libertad al pequeño y sólo buscaba el cerebro para educarle. Cuando estos argumentos fracasaron entre la indiferencia del público, se combatió la Ley porque «costaba mucho». Las Cortes votaron los necesarios créditos para ello y los enemigos buscaron nueva razón para sus campañas. La encontraron en cosa tan baladí como asegurar que la sustitución sería imposible. El ministro de Instrucción pública aseguró que en determinadas fechas estaría implantada la reforma. Importa mucho que no falle el cálculo por apatía o desidia, por-

que sería darles un argumento con apariencias de razón.

Creemos necesario que la Junta local y la Provincial funcionen con la actividad que sea precisa y que sus actuaciones se conozcan y sean del dominio público, para que tome estado de opinión un asunto de tan indudable trascendencia. Así, en silencio, por mucha que sea la actividad que los organismos citados desplieguen, puede creerse en su atrofia o inutilidad e ineficacia, interpretando como sueño lo que no sea más que recogimiento para la obra fecunda.

La sustitución de la enseñanza religiosa en nuestra provincia, es un problema de bastante interés. Y nos asusta pensar que estamos en la segunda quincena de agosto y no sabemos nada de los trabajos que se hayan realizado en este sentido.

Es asunto que bien merece la pena de que volvamos sobre él con alguna frecuencia.

PERCANCES

Escándalo en la vía pública

Fermin Alonso Colino, de 30 años, soltero, jornalero, domiciliado en la Carretera de la Hiniesta, número 57, entró la noche pasada en el bar «Lera», sito en la calle de San Andrés, promoviendo escándalo. El dueño del establecimiento requirió el auxilio de un sereno, quien obligó a Fermin, que estaba en estado alcohólico, a abandonar el bar y marcharse a su casa. Lo primero lo hizo, pero al salir a la calle dió un tropezón cayendo al suelo y produciéndose una herida en la cara.

A pesar de todo esto, no dejó de profesar insultos contra el guardián nocturno del orden, que lo llevó a la Casa de Socorro, donde fué asistido por el practicante de guardia. Después fué conducido a su domicilio.

Se cae de una caballería

Cuando se dirigía a Cubillos montada en una caballería, la niña vecina de aquel pueblo, Isidora Colino Julián, de siete años, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose una herida contusa en el pabellón de la oreja derecha, de la que fué curada en la Casa de Socorro.

Se hierc en el baño

Reborio Pérez, de 19 años, domiciliado en la calle de Balborraz, número 62, se produjo una herida contusa en la planta del pie derecho cuando se estaba bañando en el río Duero. Fué asistido en la Casa de Socorro.

Accidente de trabajo

En la Casa de Socorro fué asistido Aquilino Pérez Rosón, de 19 años, domiciliado en la calle de Baños, número 6. Presentaba una herida inciso cortante en el dedo pulgar de la mano izquierda, que se produjo con un hierro en la obra donde trabajaba.

El timo de ayer

Por un viejo procedimiento, fiman 140 pesetas a un incauto ciudadano

Alfonso de la Fuente Marino, de 27 años de edad, natural y vecino del pueblo de Argañán, donde ejerce el oficio de carpintero, se hallaba parado ante el escaparate de la librería de don Jacinto González, cuando se le acercó un sujeto desconocido pidiéndole que le dijera el valor de un billete que llevaba en la mano. Alfonso después de examinarlo le contestó que era portugués.

En esto llegó otro individuo también desconocido y les rogó que si querían acompañarle hasta el puente de piedra porque ignoraba la dirección. En aquel instante sacó un pañuelo diciendo que contenía mil pesetas pero que tenía que salir urgentemente de Zamora y no encontraba una persona de confianza en quien depositarlas. Entonces le pregunta a Alfonso si él no tiene inconveniente en guardárselas, siquiera mientras a alguno de su familia viene a recogerlas.

Han llegado ya al puente de piedra. Alfonso, después de mucho titubear, acepta. El otro le pide una garantía y le dice que dentro de una hora irá a la Plaza Mayor, que le espere allí para devolverle las mil pesetas. Alfonso le da cuarenta pesetas como garantía y recoge el pañuelo donde cree que hay ocultas mil preciosas «plumas». Mientras el sujeto del billete portugués le «limpia» a Alfonso otro del Banco de España, de veinte duros.

Alfonso procuró perder cuanto antes de vista a los timadores, y en cuanto se vió solo abrió el pañuelo, viendo que no contenía más que periódicos. Su primer impulso fué arrojarlos al suelo con el mayor coraje. Después se dirigió a contar sus cuitas a un agente de Vigilancia, que le acompañó hasta la Comisaría.



El boxeo en el mundo

En Huesca se ha celebrado un match de boxeo, en el que se enfrentaron Ignacio Ara y el italiano Ceccarelli. Resultó vencedor el boxeador español, por puntos, en un encuentro deslucido por la actuación defensiva del italiano y el poco interés que puso Ara en el combate. Por esta causa, al retirarse Ara al vestuario fué largamente abucheado.

En Deauville, en una reunión celebrada el día 16, el boxeador Lepparsón venció a los puntos al norteamericano Nursoy.

También en Nueva York se celebró una interesante velada de boxeo, en la que se midieron sus fuerzas Rosemblon y Leuhart, haciendo march nulo, la pelea estaba concertada a diez asaltos.

Dicen de Milán, que el «Corriere della Serra», da la noticia de haber sido descubierto un nuevo Carnera, natural de las montañas de Livorno.

Se trata de un sólido muchachote de dieciocho años que mide dos metros de estatura y pesa 102 kilos, sin que todavía se halle completamente desarrollado.

El gigante en cuestión posee un golpe fulminador y notables aptitudes técnicas para el boxeo.

Su presentación en público es cuestión de semanas.

Los médicos que le han examinado declaran que en pleno desarrollo físico este gigante pesará unos 130 kilos.

JOSE MIGUEL

Sociedad de excursionismo

La excursión del domingo próximo

Para el domingo próximo está preparando esta nueva entidad una excursión al lago de Sanabria, con objeto de comenzar el conocimiento de nuestros valores provinciales.

Se admiten inscripciones para dicha excursión en el comercio de Casaseca, calle de Santa Clara, donde se ampliarán detalles.

Por nuestra parte informaremos de cuantos pormenores se nos comuniquen.

Pedición de mano

Por don Francisco Rodríguez Velasco, inspector municipal veterinario de esta capital y su esposa doña Vicenta Ferrero Pascual y para su hijo Francisco, también inspector municipal veterinario de Valcabado, ha sido pedida la mano de la bella señorita Margarita Moure Blanco, hija de doña Constanza Blanco Valdunciel, Viuda de Moure.

Entre los novios se cruzaron los regalos de costumbre.

La boda se celebrará en el próximo mes de octubre.

A. GALARZA GAGO

ABOGADO

Plaza San Gil, 7 Zamora

Cariclera de la Empresa SAN VICENTE

TELEFONO 230

Nuevo Teatro

HOY jueves

Reestreno «Metro»

POBRE TENORIO

Por Pamplinas Butaca 0'55

Mañana viernes Otro reestreno

«Metro»

MADAME SATAN

Butaca 0'55

El sábado Reestreno

cumbre de la temporada «Metro»

El pecado de Madelon Claudel

Butaca 0'55

El domingo

Reestreno cumbre temporada «Metro» 1933

MATA-HARI

FERIA MAYOR
NUEVO TEATRO
COMPAÑIA DE ZARZUELA
LUIS CALVO

Del Teatro Novedades de Barcelona Premiada con 50.000 pesetas por la Junta Nacional de Música

TEATRO PRINCIPAL
COMPAÑIA ALTA COMEDIA
Guevara - Rivelles

Dos carteles cumbres



Otro éxito de Paco Manzano

El «Chico de la Botica» está demostrando, aunque no quieran sus detractores, que sale a éxito rotundo por novillada y a estocada por toro.

Ayer en Vitigudino, con novillos de 19 arobas, cortó las orejas de sus enemigos y lo sacaron en hombros. Total que si sigue así, se le va a olvidar andar a pie.

El telefonema que nos transmiten de Vitigudino dice:

«Toros Garcón grandes, poderosos. «Chico Botica» gran éxito. Orejas. Sacado hombros».

Jurado mixto de Trabajo Rural

Estando vacante en este Jurado una plaza de secretario dotada con la gratificación de 2.500 pesetas anuales, la cual ha de proveerse por concurso, la junta Administrativa de referido Jurado en sesión celebrada el día 14 del actual tomó el acuerdo con arreglo a lo que determina la orden del ministerio del Trabajo de fecha 6 de junio de 1932 «Gaceta» del 8 y de orden aclaratoria de fecha 29 de junio del corriente año «Gaceta» de 3 de agosto de anunciar a concurso la provisión de dicha vacante con arreglo a lo siguiente:

1.º En el plazo de un mes, a contar desde la fecha en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial», las personas que se crean con derecho y que sean mayores de edad, a solicitar mencionada plaza lo harán del señor presidente de este Jurado mixto acompañando a la solicitud correspondiente, todos cuantos documentos, certificados, etcétera etc. estimen oportunos.

2.º Una vez terminado el plazo de admisión de solicitudes, la Junta Administrativa elevará la propuesta correspondiente para que la Superioridad, a la vista de la misma, resuelva lo que estime oportuno.

3.º Las solicitudes pueden entregarse todos los días hábiles en la Secretaría de este Jurado, de cinco a seis de la tarde exclusivamente, de las cuales se expedirá el recibo correspondiente para resguardo del interesado.—Zamora, 15 de agosto de 1933.—El secretario accidental, César Cortada.—Rubricado.—V.º B.º El presidente, José Sánchez.—Rubricado.

LA SESIÓN DE ANOCHE EN EL AYUNTAMIENTO

LA SUSTITUCIÓN DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA, FUÉ EL ASUNTO DE MAYOR IMPORTANCIA EN LA SESIÓN

EL EDIL SEÑOR VELASCO RESULTÓ UN PEQUEÑO OBSTRUCCIONISTA

A las nueve menos cuarto de la noche abre la sesión el señor alcalde con la presencia de los siguientes concejales: Marcos, Nieto, Velasco, Tomé, Sever, Villalba, Carreras, Barayón, Asorey, Ferrero, Maíllo y Rueda. El secretario, señor Prada lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada y firmada. Después se pasa a la sección de

Ruegos y preguntas

MAILLO.—Ruega al señor alcalde que se cerciore de la hora de entrada en el Matadero.

VELASCO.—Habla de las bocas de riego y dice que con frecuencia estas se estropean y que por tanto deben tenerse accesorios de esta clase, de repuesto, para reparar en seguida cualquier boca de riego que se estropee sobre todo en las calles de mayor tránsito.

Seguidamente, el señor alcalde da cuenta de la llegada a Santander de los niños de la colonia, donde han sido muy bien recibidos, entre otras entidades, por la Colonia Zamorana de aquella ciudad. Terminó diciendo el señor López García que los niños permanecerán en la playa santanderina unos veintitrés días.

A continuación se pasa a la discusión del

Orden del día

Son aprobados los asuntos 1 al 4. El 5.º; Solicitud de industriales taxistas, sobre emplazamiento y derechos de parada, se acuerda quedarlo sobre la mesa para discutirlo en la sesión próxima.

El 6.º Cuenta de Cantinas Escolares. Comienza el señor Velasco haciendo

preguntas capciosas, que son contestadas cumplida y pacientemente por el señor alcalde. Una de ellas se refiere a que ha visto las facturas y dice que nota la ausencia de algunos comerciantes. Pregunta al alcalde si hizo concurso para la adquisición de los productos.

ALCALDE le contesta que no, pero repartió equitativamente las compras.

VELASCO pretende averiguar por qué en la cuenta de los pasteles con que fueron obsequiados los niños de las cantinas, el día 14 de abril, sólo figura la cuenta de una confitería. Insinúa si es que solamente se fué a una confitería a hacer el gasto.

EL ALCALDE satisface su curiosidad, diciéndole que si no figuran más facturas es porque las restantes confiterías rehusaron cobrar el pedido que se les hizo.

VELASCO.—Entonces, que conste en acta la gratitud del Ayuntamiento para con esos señores.

Igualmente se acuerda enviar las gracias al señor Becedas por haber obsequiado, con una merienda a los niños de la colonia que salió el día 15 para Santander.

VELASCO dice que se debiera hacer una memoria en la que se expongan los resultados del primer año de las cantinas escolares y expone la idea de que, con objeto de que los niños pobres no estén aislados y tengan rozamiento con los niños de familias acomodadas, se amplíe el cupo de las cantinas escolares y puedan comer más niños, mediante el pago del cubierto.

ASOREY dice que los niños ricos no lo necesitan.

Se abre, sobre esto, una discusión, que es cortada por el señor alcalde.

El último en intervenir es el señor Rueda, quien dice que, como miembro de la Comisión de Instrucción Pública, contesta al señor Velasco. Añade que, por lo que se refiere a la memoria, le parece muy bien y que, por tanto, se hará. Pero que en cuanto a la ampliación de las cantinas no se ha hecho por falta de deseos, sino por escasez de locales, pues se dió el caso de que en uno de ellos era tan exiguo que los niños tenían que comer en dos turnos.

El asunto número 7 quedó como el anterior igualmente aprobado.

La sustitución de la Enseñanza religiosa

8.º Sobre locales para instalación de escuelas.

Estos locales son los que necesita el Ayuntamiento para verificar la sustitución de la Enseñanza religiosa.

Bibliotecas y museos

Todos los días del año se encuentra abierto de once de la mañana a una de la tarde el Museo Provincial de Bellas Artes, emplazado en la calle de Santa Clara.

La visita es gratuita y el conserje del Museo proporciona cuantos datos sean necesarios.

La Biblioteca pública provincial, situada en la plaza de Moyano (edificio de la Escuela Normal) se halla abierta al público los días laborables, de cuatro a seis de la tarde.

La entrada es pública y gratuita.

RUEDA.—Dice que, como presidente de la comisión que entiende en la sustitución de la Enseñanza religiosa, visitó en compañía de los señores Toral y Asensio, varios locales habiendo quedado resuelto el problema de momento.

Como el señor Velasco le parece que la cosa se ha resuelto demasiado bien y pronto y como, por no acudir a otras sesiones está enterado a medias de los asuntos, se le ocurre preguntar al señor Rueda si han calculado bien el número de escolares que reciben Enseñanza religiosa.

RUEDA le contesta que han calculado para quince grados, pero que seguramente no se cubrirán más de doce, y si acaso trece.

VELASCO vuelve con la siguiente pregunta, que pretende apabullar a los señores encargados de la sustitución de la enseñanza religiosa: ¿Pero se han dado ustedes cuenta de los niños que suele haber en cada grado?

RUEDA: hemos calculados cincuenta.

El señor Velasco no está conforme. Sigue haciendo más preguntas. Lo que pasa es que se está informando de cosas que antes no le dió la gana enterarse. Pregunta cuantas niñas reciben enseñanza religiosa.

RUEDA, siempre amable, a pesar de que ya le ha consumido la paciencia, le contesta que setecientos cincuenta.

Y el señor Velasco, por decir algo, contesta que le parecen muchas.

Vea el señor que todo lo sabe a medias, que los cálculos estaban mejor hechos de lo que el se figuraba.

Por fin, se acuerda que el asunto pase al señor arquitecto para que este visite los locales y de su aprobación.

Los locales designados, son: Panaderas, escuelas de Cervantes y cuartel viejo, en la plaza de Galán y García Hernández.

El 9.º es aprobado. El 10, sobre la celebración de festejos en la feria de septiembre, se nombró una Comisión de Festejos que ha quedado integrada por los señores Rueda, Sever y Asorey.

11. Expediente de transferencia de créditos dentro del presupuesto extraordinario.

Antes de aprobarse este asunto hubo que resistir un detenido examen e interrogatorio del señor Velasco, al que fué contestando y detallando el señor alcalde. Poco a poco, se nos fué representando el señor Velasco, enfundado en los amplios pliegues de la toga y le vimos ante nuestros ojos, ya cansados, tocado con el respetable birrete de fiscal. Una pregunta, otra pregunta, otra... ¿Por qué el señor Velasco no anota en una agenda de bolsillo los acuerdos que se toman en el Ayuntamiento y cuando va a alguna sesión, que suele hacerlo de tarde en tarde, coloca la agenda delante de los ojos, como hace con los informes, actas, estados de cuentas y demás documentos que se manejan en las sesiones? Evitaría de marear al señor alcalde con preguntas inútiles. Pero es que el señor Velasco no puede menos de querer dejar sentada plaza de «letrado» en todos los sitios.

Los dos restantes asuntos fueron aprobados, levantando el alcalde la sesión a las diez menos cuarto.

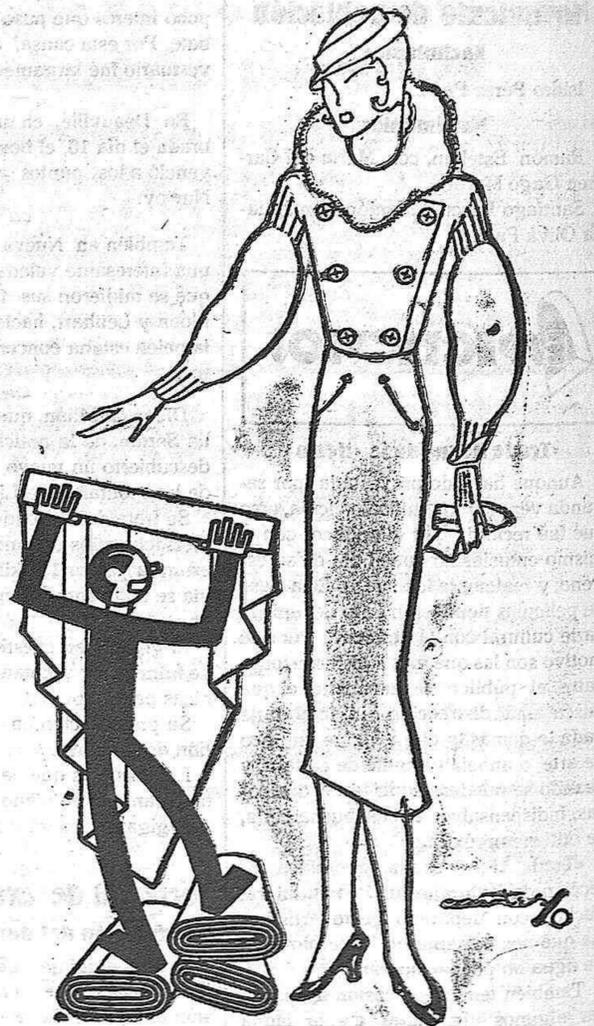
SEMANA DE GANGAS

mañana 18

VENTA EXTRAORDINARIA RETALES

EN LOS ALMACENES

LA ROSA DE ORO



INFORMACION GENERAL

(DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO)

Un guardia civil demente la emprende a sablazos con los transeúntes y hiere a tres mujeres

MADRID.—Ayer por la mañana, a las once y media, salía de su casa el capitán de la Guardia civil de caballería don Ramón Martín García, quien en un ataque de enajenación mental comenzó a repartir cuchilladas con el sable a cuantas personas transitaban por aquellos lugares.

Como consecuencia de esta actitud del demente, resultaron tres mujeres heridas, de sablazos en varias partes del cuerpo.

Al lugar de los sucesos acudió un guardia de Asalto, que intentó reducir a la obediencia al guardia civil, pero

éste, en vez de hacer caso de los requerimientos del de Asalto, se enfureció más y la emprendió con el guardia, que para defenderse tuvo precisión de hacer uso de la pistola disparando contra el demente capitán, al que infirió tres heridas y pudo conseguir reducirle, al fin, a la obediencia.

El herido ingresó en el Hospital del Buen Suceso, donde le practicaron la primera cura, calificando su estado de gravedad.

Las tres mujeres, que padecen heridas leves, salvo complicaciones, fueron trasladadas a sus respectivos domicilios.

Se han recrudecido las inundaciones del río Amarillo

SANGHAI.—A consecuencia de las lluvias se han recrudecido las inundaciones en la parte superior del valle bañado por el río Amarillo, siendo los daños de gran consideración.

Han sido evacuadas algunas poblaciones, cuyos vecinos se habían quedado sin albergue.

Torero multado

SAN SEBASTIAN.—El gobernador ha facilitado una nota en la que da cuenta de que ha impuesto una multa de quinientas pesetas al torero Corrochano por su actitud despectiva con el público después de la lidia del séptimo toro, que obligó a intervenir al delegado de la autoridad.

Los comunistas de Gelsenkirchen tenían como santo y seña la frase: «Adolfo, estamos aquí»

BERLIN.—La Policía ha descubierto en Gelsenkirchen una organización comunista. Han sido detenidas trece personas. Su santo y seña era: «Adolfo, estamos aquí».

El mecánico del «Cuatro Vientos» emprende su regreso a España

MEJICO.—El sargento Modesto Madridiaga, mecánico del «Cuatro Vientos», tiene el propósito de embarcar el martes para España a bordo del trasatlántico español «Habana».

Cae de un automóvil y le decapita un camión que pasaba en dirección contraria

TENERIFE.—Cuando regresaba del pueblo de Candelaria una caravana de autocamiones, conduciendo a los numerosos romeros que habían asistido a las fiestas tradicionales de aquel lugar, uno de los viajeros tuvo la desgracia de caer a la carretera en el momento en que pasaba en sentido contrario otro camión, que le decapitó. La víctima no ha podido ser identificada.

Tel. de LA MAÑANA, 162

Un motín en la cárcel yanqui de Petrose

PETROSE.—Ciento ochenta reclusos de la cárcel de la montaña de Brushly se han amotinado cuando trabajaban en las minas de carbón de la prisión. Los presos rehusaron salir de las minas, alegando que la táctica de la guardia era muy severa.

La comisión desecha el primer dictamen del artículo 7 del proyecto

MADRID.—Por la mañana estuvo reunida la Comisión de Agricultura que estudió el artículo séptimo del proyecto de ley sobre Arrendamientos rústicos. Lara manifestó que había sido desechado el dictamen primitivo y redactado uno nuevo, por mayoría de votos, con el suyo en contra y con la oposición del representante socialista en el seno de la Comisión.

Añadió que por la tarde en el Parlamento darían cuenta del nuevo dictamen del artículo citado.

La mañana

es el único diario republicano de la provincia

Destinado a la comandancia de Carabineros de Zamora

MADRID.—Por una orden de la Dirección General de Carabineros se dispone que el alférez de dicho cuerpo, Germán Hernández, perteneciente al puesto de Estepona, sea trasladado a la comandancia de Zamora.

Reunión de los agrarios Un voto de confianza al señor Casanueva

MADRID.—Por la mañana se reunieron las minorías agrarias y vasconavarra, para proceder al examen de la ley de Arrendamientos rústicos.

Royo Villanova dijo que habían acordado mantenerse en su actitud de oposición a la ley y que las minorías dieron un amplio voto de confianza al señor Casanueva para que este sea el que fije su posición en el Parlamento cuando precise intervenir.

«La Mundial»

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Asegura las cosechas en las tierras, en la era y en casa.

Para informes: en Madrid, Plaza de García Hernández, 2, y en Zamora, San Andrés, 26, 3.º

MANUEL PRIETO CALVO

Para intensificar las relaciones con la ciudad de Toledo en los EE. UU.

MADRID.—El alcalde de Toledo, en unión de otras personalidades y de los diputados por la provincia, visitó al señor De los Ríos en su despacho oficial de ministerio de Estado, para rogarle que se intensifiquen las relaciones culturales entre el Toledo español y la ciudad del mismo nombre que existe en los Estados Unidos.

El ministro de Estado prometió hacer cuantas gestiones estén a su alcance para atender los deseos de sus visitantes.

Clausura de la II Feria de Muestras en Santander

SANTANDER.—Se ha celebrado, con asistencia de numeroso público, la clausura de la segunda Feria de Muestras. Pronunció un elocuentísimo discurso el gobernador civil, señor Campoamor, que fué ovacionadísimo. Calcúlase que han desfilado por la Feria más de 100.000 personas. Ha constituido un gran éxito en todos los aspectos.

La tierra tiembla en Punta Delgada

LONDRES.—Comunican de Punta Delgada a la Agencia Reuter que anoche, a las 11,45, se sintió en aquella localidad un seísmo muy violento.

Inglaterra piensa construir un centenar de aviones de caza

LONDRES.—El «Daily Herald» anuncia que el Gobierno de la Gran Bretaña estudia un programa de construcción de un centenar de aviones de caza de un tipo extremadamente rápido, para en caso de que la Conferencia del Desarme no consiga llegar a un acuerdo en lo que se refiere a la reducción de las fuerzas aéreas.

Dice el ministro de Marina Reducción del presupuesto de gastos sin descuidar las atenciones de la Marina de Guerra y Civil

MADRID.—El ministro de Marina señor Companys ha suspendido su proyectado viaje a El Ferrol. La suspensión del viaje es motivada por el intenso trabajo que tiene en su ministerio ante la confección de los presupuestos generales.

El ministro ha manifestado que los presupuestos serán confeccionados a base de la mayor reducción posible de los gastos sin descuidar las necesarias y urgentes atenciones de la Marina de Guerra y Civil.

Interrogado por los periodistas sobre las supuestas divergencias con la Generalidad catalana por el traspaso de los servicios de orden público, ha manifestado que no existe nada de cuanto se ha dicho.

Los impresos bien confeccionados

sólo podrá encontrarlos en los talleres tipográficos de

la editorial la mañana

Hasta 15 palabras, 50 cts.
Cada palabra más, 5 cts.

ANUNCIOS BREVES

Todo anuncio pagará 10 cts. por impuesto Timbre

Agencias

AGENCIA de Negocios Muñoz. Representación de Ayuntamientos. Plaza de Zorrilla, 3.

Automóviles

TALLER de reparaciones Rectificado de cilindros.—Hermenegildo Pascual. Plaza Cuartel Caballería.

NEUMÁTICOS. Lubrificantes. Repuestos Chevrolet. Otras marcas. Mejores precios que nadie.—Juan Sánchez Gómez. Santa Clara, 69.

Anunciad en LA MAÑANA

Bolsa de trabajo

JOVEN para contabilidad o secretaria particular, por horas, módicas pretensiones, se ofrece. Razón en esta Administración.

Cafés y Bares

BAR POZO. Alfonso de Castro, 9. — Vinos, licores, aperitivos, comidas y meriendas. Se sirven banquetes.

CASA BRUNO. Licores, refrescos, mariscos. Comidas económicas.—Alfonso de Castro, 12.

ANUNCIAD en esta sección

Comesibles

ARTÍCULOS de calidad. La América. Frente al café París.

NUESTRAS tarifas de publicidad son las más económicas.

Electricidad

BAZAR J. Santa Clara, 6
LÁMPARAS de todos los voltajes. Precios de fábrica. Alfonso Ramírez. Ramón y Cajal, 4.

ANUNCIANDO en esta sección encontraréis resultados positivos.

Librerías

LIBRERIA y papelería Muñoz. Especialidad en impresos para Ayuntamientos. Trabajos tipográficos. Plaza de Zorrilla, 6.

Licores

PEDID «SUZCA». Zumo de uva sin alcohol. El mejor refresco.

Médicos

Dr. RUIZ de la Cuesta. Garganta, nariz y oídos.—Santa Clara, 26.

ESTA sección es la más económica.

Mercerías

HJO de Vicente Rueda. Especialidad en medias y calcetines. Plaza Mayor, 33

Modistas
ULTIMOS modelos—Precios afinados. Ramón y Cajal, 14, 2.º

LA MAÑANA es el diario que más circula en la provincia.

Radio

RADIO Philips. Ultimos modelos.—Bazar J. Santa Clara, 6.

MARCAS garantizadas. Audición perfecta.—Viuda de Ciriaco del Río.—Santa Clara, 27.

Relojerías

JOYERIA, óptica. Viuda de Ciriaco del Río. Santa Clara, 27.

ÓPTICA, joyería, artículos para regalo. Higinio Merino. Ramón y Cajal, 3.

Seguros

SEGUROS de cosechas. Compañía anónima de seguros «La Mundial». Representante, Ramón Prieto Calvo. San Andrés, 26, 3.º

Transportes

TRANSPORTES rápidos. José Isart. Puerta de la Feria, 16.

Varios

MUEBLES.—Se venden en buenas condiciones por ausentarse de Zamora, en Castelar, número 35.

ANUNCIOS especiales por dibujantes de la casa. Consulte precios en LA MAÑANA.

SELLOS DE CAUCHO. Se los facilitan a V. en LA MAÑANA. Entrega inmediata.

MERCADOS AGRÍCOLAS

PENAFIEL (Valladolid).—Los precios que rigen son:

- Trigo, precio de tasa.
- Centeno, a 52.
- Cebada, a 30.
- Algarrobas, a 60.
- Yeros, a 56.
- Ladilla, 36.
- Avena, a 24.
- Muelas, a 54.
- Habas, a 56.

VALDERAS (León).—Se cotiza:

- Trigo, 78 reales fanega.
- Centeno, 52.
- Avena, a 27.
- Garbanzos superiores, a 240.
- Idem regulares, a 200.

PENARANDA DE BRACAMONTE (Salamanca).—Se paga:

- Trigo, a 76 reales fanega.
- Cebada, a 32.
- Centeno, a 41.
- Guisantes, a 60.
- Algarrobas, a 62.
- Lentejas, a 160.
- Avena, a 24.

BURGOS.—El ganado se paga:

- Bueyes, a 13,25 pesetas arroba al vivo
- Terneras, a 2,10 el kilo.
- Carneros, a 1,35.
- Ovejas, a 1,10.
- Corderos macacos, a 1,20.
- Idem lechazos, a 2,75.

AGENCIA «AGRICOLA»

CORREOS

Recomendaciones al público

- 1.ª. Que redacte las señas en caracteres latinos, inscribiéndolas en la parte inferior del anverso de los sobres o de las cubiertas o fajas de los objetos, y en el sentido longitudinal.
- 2.ª. Que indique la dirección de una manera clara y precisa, a fin de que la entrega al destinatario pueda llevarse a cabo sin necesidad de apelar a previas averiguaciones.
- 3.ª. Que adhiera los sellos representativos del franqueo, en el ángulo superior derecho del lado de la dirección. Que los remitentes indiquen, asimismo, su dirección.—Esta indicación tiene por objeto que sea posible devolverles su correspondencia en el caso de ser declarada sobrante por la oficina de destino. Está prohibido depositar impresos y periódicos en los buzones de alcance.

CUADRO DE FINANZAS

DIA 14 DE AGOSTO DE 1933		Accs. B. España 538,00	
Interior 4 %	67,50	» Chade A. B. C.	
Exterior 4 %		» U. E. Madrileña.	
Amort. 5 % 1900	93,20	» Telefónica, p	107,00
» 5 % 1917	90,10	» »	
» 5 % 1926	99,00	» Minas Rif	
» 5 % 1927 sp	99,50	» M. Petróleos	
» 5 % 1927 cp	88,15	» M. Z. y A.	187,00
» 3 % 1928	72,50	» Norte	
» 4 % 1928	87,00	» Altos Hornos.	
» 4,5 % 1928	90,50	» Azucarera	
Deuda Ferroviaria 5 %	99,60	» U. E. Explosivos	
» » 4,5 %			
Céds. B. Hipot. 4 %		MONEDA EXTRANJERA	
» » 5 %		Franco	46,80
» » 5,5 %		Libras	39,60
» » 6 %		Dólares	8,84
		Marcos oro	2,84

Servicio de trenes y automóviles

Itinerario de ferrocarriles

Línea de Zamora a Medina

Trenes ascendentes
TREN LIGERO

Sale de Zamora a las 11,34.
Llega a Medina a las 13,40.

TREN CORREO

Sale de Zamora a las 19,58
Llega a Medina a las 22,40.

TREN MERCANCIAS

Sale de Zamora a las 13,15.
Llega a Medina a las 17,03.

El tren correo enlaza en Medina con el expreso número 5 para Coruña, que sale a las 22,55, y con el mixto número 34 para Madrid, que sale a las 23,45.

El tren ligero enlaza en Medina con el rápido número 9 para Hendaya, que sale a las 13,52, y con el rápido número 11 para Asturias, que sale a las 14,37.

Trenes descendentes

TREN LIGERO

Sale de Medina a las 16,01.
Llega a Zamora a las 18,08.

TREN CORREO

Sale de Medina a las 6,30.
Llega a Zamora a las 9,10.

TREN MERCANCIAS

Sale de Medina a las 9,13
Llega a Zamora a las 12,59.

El tren correo enlaza en Medina con mixto número 33 de Madrid, que llega a las 5,22, y con el expreso número 6 de Coruña, que llega a las 6,17.

El tren ligero enlaza en Medina con el rápido de Irún, que llega a las 15,37.

El tren mercancías enlaza en Zamora con el correo 213 para Salamanca, que sale a las 13,35.

Línea del Oeste

Trenes ascendentes

TREN CORREO

Sale de Zamora a las 13,35.
Llega a la Salamanca 15,25.

TREN MIXTO

Sale de Zamora a las 5,16.
Llega a Salamanca a las 6,52.

TREN MERCANCIAS.

Sale de Zamora a las 17,30.
Llega a Salamanca a las 20,40.

Trenes descendentes

TREN CORREO

Sale de Salamanca a las 13,35.
Llega a Zamora a las 15,24.

TREN MIXTO

Sale de Salamanca a las 22,08.
Llega a Zamora a las 23,48.

TREN MERCANCIAS

Sale de Salamanca a las 7,05.
Llega a Zamora a las 10,06.

Trenes ascendentes

TREN CORREO

Sale de Zamora a las 15,38.
Llega a Astorga a las 18,55

TREN MIXTO

Sale de Zamora a las 23,58.
Llega a Astorga a las 3,10.

TREN MERCANCIAS

Sale de Zamora a las 17,10.
Llega a Astorga a las 22,40.

Trenes descendentes

TREN CORREO

Sale de Astorga a las 9,56.
Llega a Zamora a las 13,10.

TREN MIXTO

Sale de Astorga a la 1,35.
Llega a Zamora a las 5,01.

TREN MERCANCIAS

Sale de Astorga a las 5,30.
Llega a Zamora a las 10,16.

El tren mercancías, tanto de Salamanca a Astorga como de Astorga a Salamanca, circula solamente los martes, jueves y sábados.

Itinerario de automóviles

DE ZAMORA A VALLADOLID

Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho de la mañana y llega a Valladolid a las diez treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase 11,90 pesetas; 2.ª clase, 10,40 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Rivera, Toro, Morales de Toro, Tordesillas, Simancas y Valladolid.

SALIDA DE VALLADOLID a las dieci-

seis treinta, LLEGADA A ZAMORA a las diecinueve.

DE ZAMORA A SALAMANCA

Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho, y llega a Salamanca (frente al Hotel Comercio) a las diez.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7,65 pesetas; 2.ª clase, 6,40 pesetas.

Idem idem de ida y vuelta: 1.ª, 12 pesetas; 2.ª, 10 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Morales, Corrales, Peleas, Cubo, Villanueva, Calzada de Valdunciel y Salamanca.

SALIDA DE SALAMANCA a las dieciseis y treinta. LLEGADA A ZAMORA a las dieciocho y treinta.

DE ZAMORA A CARBAJALES

(Servicio de Correos)

Sale de la calle del Obispo Nieto, 12, a las dieciseis y llega a Carvajales a las diecisiete treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 3,50 pesetas; 2.ª clase, 3 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, La Hiniesta, Andavías, Manzanal del Barco y Carvajales.

SALIDA DE CARBAJALES a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las ocho treinta.

DE ZAMORA A FUENTESAUICO

Sale de la Ronda de San Pablo a las dieciseis y llega a Fuentesauico a las dieciocho treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7,50 pesetas; 2.ª clase, 6,50 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Moraleja, Wamba, Canzoles, Venialbo, El Pego, Bóveda de Toro, Fuentelapeña y Fuentesauico.

SALIDA DE FUENTESAUICO a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las nueve treinta.

DE ZAMORA A PUEBLA DE SANABRIA

Sale de la Ronda de Santa Ana a las trece treinta y llega a Puebla de Sanabria a las diecisiete.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 19,60 pesetas; 2.ª clase, 16,80 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Roales del Pan, Montamarta, Puente de la Estrella, Pozuelo de Tabara, Tabara, Venta de Litos, Ferreras de Abajo, Otero de Bodas, Vi-

llanueva de Valrojo, Mombuey, Venta de Cernadilla, Asturianos, Palacios, Otero de Sanabria y Puebla de Sanabria.

SALE DE PUEBLA DE SANABRIA a las siete. LLEGA A ZAMORA a las diez treinta.

Hay billetes especiales de ida y vuelta valederos por 15 días con un descuento del 25 por 100 sobre los precios corrientes.

DE ZAMORA A ALCAÑICES

(Servicio de Correos)

Sale de la Puerta de la Feria, 21, a las diecisiete y llega a Alcañices a las diecinueve treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 7,20 pesetas más los timbres.

ITINERARIO: Zamora, Muelas, Ribabay, Cereza, Fonfria, Fornillos, Ceadea y Alcañices.

SALE DE ALCAÑICES a las siete cuarenta y cinco. LLEGA A ZAMORA a las nueve cuarenta y cinco.

DE ZAMORA A FERMOSELLE

(Servicio de Correos)

Sale de la Ronda de San Pablo, 10, a las dieciseis y llega a Fermoselle a las veinte.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 10,25 pesetas; 2.ª clase 9,30 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Pereruela, Sogo, Fadón, Bermillo, Villar del Buey, Cibanal y Fermoselle.

SALE DE FERMOSELLE a las siete. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.

Rebaja del 25 por 100 de la tarifa autorizada en los billetes de ida y vuelta.

DE ZAMORA A ARGUJILLO

(Servicio de Correos)

Sale de la Ronda de San Pablo, 5, a las dieciseis y llega a Argujillo a las diecisiete quince.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 5,50 pesetas. Ida y vuelta valedero por dos fechas.

ITINERARIO: Zamora, Arcenillas, Casaseca de las Chanas, Gema del Vino, El Piñero y Argujillo.

SALE DE ARGUJILLO a las ocho. LLEGA A ZAMORA a las nueve quince.

DE ZAMORA A VILLALPANDO

(Servicio de Correos)

Sale de la Ronda de Santa Clara, 4 a las dieciseis y llega a Villalpando a la dieciocho.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 80 pesetas; 2.ª clase, 6,50 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Monfarracinos, Torres del Carrizal, Aspariegos, Castro nuevo, Cañizo, San Martín de Valdearuey, Villárdiga y Villalpando.

SALE DE VILLALPANDO a las ocho. LLEGA A ZAMORA a las diez.

DE ZAMORA A LEDESMA

(Servicio de Correos)

Sale del Garage Moderno, a las dieciseis y llega a Ledesma a las dieciocho treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 6,00 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Enillas, La Tuda, Tamame, Figueruela de Sayago, Viñuela, Alfaraz, Moraleja de Sayago y Ledesma.

SALE DE LEDESMA a las seis. LLEGA A ZAMORA a las ocho treinta.

DE ZAMORA A VEZDEMARBAN

(Servicio de Correos)

Sale del Garage Laguna, Víctor Gallego, 6, a las dieciseis y llega a Vezdemarban a las dieciocho.

PRECIO DEL BILLETE: 6,00 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Rivera, Toro, Tagarabuena, Villavendimia, Villalonzo, Pinilla de Toro y Vezdemarban.

SALE DE VEZDEMARBAN a las siete treinta. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.

DE ZAMORA A ALMEIDA

(Servicio de Correos)

Sale de Almeida a las siete y media y llega a Zamora a las diez.

Salida de Zamora a las dieciseis y llegada a Almeida a las dieciocho.

ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Sobradillo, Mogatar, Fresno y Almeida.

Rebaja en el billete de ida y vuelta del 25 por 100.

DE LA PROVINCIA

Muga de Sayago Grandes fiestas

En el pueblo de Muga de Sayago han tenido lugar durante los días 15 y 16 de los corrientes, grandes fiestas que han resultado muy animadas, atrayendo a la localidad innumerables forasteros de los pueblos vecinos.

El día 15 por la tarde, de seis a nueve, se celebraron grandes bailes que resultaron de una brillantez extraordinaria. Por la noche tuvo lugar una gran verbena en el sitio denominado «El Ferial», que duró hasta primeras horas de la madrugada, siendo amenizada por la banda de música «El catorce de abril», de Zamora.

El día 16 comenzó la fiesta, recorriendo desde primeras horas de la mañana las calles de la localidad una banda de música tocando diana. Desde las doce hasta la una, hubo bailes populares que resultaron muy animados. Por la tarde, a las tres, se celebró un gran campeonato de pelota, al que acudieron a disputarse los premios en metálico que se concedieron famosos pelotaris de los pueblos limítrofes.

Como fin de los festejos se celebró un último baile en «El Ferial» que resultó de una animación extraordinaria, durando el mismo hasta bien entrada la madrugada del día siguiente.

No se recuerda ningún año en que los festejos hayan estado tan animados y concurridos como los últimos pasados.

Fornillos de Tera

Una denuncia por amenazas de muerte

A las cinco de la tarde del día 13 de los corrientes, fué presentada una denuncia en el puesto de la Guardia civil de Fornillos de Tera, por el alcalde de la misma localidad, Manuel Herrero, en la que se notifica haber sido amenazado de muerte el agente Aquilino Rodríguez, por el vecino Esteban Montero Gómez, de 34 años de edad, el cual le apuntó con una escopeta de dos cañones cuando Aquilino se presentó en su casa a efectuar una operación de embargo.

La escopeta fué recogida por la Benemérita y puesta a disposición del juez correspondiente.

Terroso de Sanabria

Un mitin en el púlpito de una iglesia

El día 25 del pasado mes de julio, con motivo de ser la fiesta de este pueblo, vino a predicar el canónigo don Miguel Mostaza, natural de Terroso de Sanabria, quien convirtió el púlpito en una tribuna política.

Censuró las escuelas laicas, calificándolas duramente y culpando a los católicos que consientan que haya estos lugares de enseñanza donde el catecismo no tiene cabida.

Aconsejó a todos que se unieran, porque las cosas cambiarían en el año 1934, y que si ahora habían echado a muchos frailes en dicho año vendrían más, pues lo que se ha hecho es despertar a los que estaban dormidos y volvió a insistir, nuevamente, en que hay que estar preparados para todo en el próximo año.

Insultó a los oradores republicanos, diciendo que buscan a la juventud para explotarla y que cuando van por los pueblos a sus predicaciones deben ser recibidos a pedradas.

El informe de nuestro corresponsal sigue por este mismo estilo, acumulando la bilis del orador Mostaza, que por lo visto pica mucho... El orador se pronunció en contra de la electricidad, la radio, los baños de sol, el aire y la higiene. Abogó por la vida en las cavernas, el uso del hacha de sílex, el alumbrado de petróleo y los viajes en diligencia. Le molestan los periódicos y los libros y según su criterio, la humanidad debería vivir en el más lamentable atraso, para no incurrir en las iras de Dios.

Todo ello muy cómico y de un gran éxito de risa. Pero no estaría demás averiguar si son ciertas esas amenazas del orador, cuando aseguraba que en 1934 cambiarían mucho las cosas y que ya se vería entonces... Y eso de que habían que estar preparados para todo, también tiene su intrínquilis. ¡Cuántas cosas se dirán por esos pueblos, alejados de la ciudad, donde nadie vigila los desahogos biliosos de estos catecúmenos de vía estrecha...!

SE VENDEN

de 2.500 a 3.000 arrobas de paja de trigo y unas 900 arrobas de algarrobas. Para tratar, con don Jerónimo González, en Piedrahita de Castro.

Desde Toro

Una vida más que se lleva el Duero

Al regresar hoy, a las diez y media de la noche, de una excursión, fuimos sorprendidos dolorosamente con la trágica noticia de que el joven empleado de panadería Julio Sánchez Mazariegos, que contaba 18 años de edad, cuando se bañaba esta tarde en el Duero, en unión de otros jóvenes en el lugar conocido vulgarmente por «La peral», pereció ahogado, debido, sin duda, a alguna congestión, una vez que el malogrado joven sabía nadar regularmente. Los que acompañaban al finado no pudieron valerle, aun cuando alguno de ellos nada bastante bien, a causa de la impresión que le produjo tamaña desgracia, no permitiéndole su estado de ánimo más que subir a la ciudad para dar cuenta a las autoridades del lamentable suceso, quienes inmediatamente ordenaron la búsqueda del cadáver, encuentro que hasta este momento no ha sido logrado.

Por este triste hecho se tiene la impresión de que el concurso de natación que estaba anunciado para el día 20 del presente no se celebrará ya en señal de duelo.

No hemos dado esta noticia por teléfono, como hubiera sido nuestro deseo, a causa de lo avanzado de la hora,

Viajes de excursión

La Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España ha establecido viajes de excursión desde Zamora a Monte la Reina y Toro durante el presente verano, los cuales se efectuarán SOLAMENTE LOS DOMINGOS, hasta el 24 de septiembre, inclusive.

El viaje se efectuará de la siguiente forma:

IDA.—Salida de Zamora, a las 6,01; llegada a Coreses, a las 6,26; llegada a Monte la Reina, a las 7,01; llegada a Toro, a las 7,26.

REGRESO.—Salida de Toro, a las 18,33; salida de Monte la Reina, a las 18,47; llegada a Coreses, a las 19,03; llegada a Zamora, a las 19,17.

PRECIO.—Se expenderán billetes de IDA y VUELTA en 3.ª clase, limitándose el número de éstos a 200 viajeros, y su precio será: De Zamora a Monte la Reina, 1,65; de Zamora a Toro, 2,65.

Estos billetes se expenderán en la estación de Zamora el día de la salida del tren.

El mayor surtido
en **ovillos Pericé,**
Elefante o Cometa
Artículos de D. M. C. para labores.
De venta en LA DALIA
Alfonso Ramírez
Ramón y Cajal, 4

pues en esta ciudad no hay servicio permanente, por lo cual no hemos podido informar a nuestros lectores de tan desgraciado accidente con la presteza debida. Que nos perdonen.

A los padres de la infortunada víctima del Duero traidor, hacemos presente nuestra sincera y profunda condolencia por la pérdida del hijo, cuya vida ha visto segura cuando verdaderamente comenzaba a vivir. El mundo nos reserva estas tristes sorpresas, y tenemos que recibirlas, mal que nos pese, una vez que no nos es dado el evitarlas.

EL CORRESPONSAL

Toro, 15 de agosto de 1933.

Cubiertas y Cámaras

NACIONAL PIRELLI

Michelin Good-Year

Siempre mejores precios en

Agencia RENAULT

Santa Clara, 69, Zamora : JUAN SÁNCHEZ GÓMEZ : Teléfono número, 20

ABONOS COMPLETOS

Alicante

Agente en la provincia:

Tránsito Linacero

Misericordia, 16, pral.—ZAMORA

CABAÑERO

Folleón de LA MAÑANA (9)

LEY RELATIVA A LA Reforma Agraria

(Continuación)

esta Ley, no podrán modificarse por la transmisión, cualquiera que sea el título de la propiedad a que afecte; pero el Estado se subroga en la personalidad del propietario expropiado en cuanto a la obligación de satisfacer las gravámenes a que esté afectada la finca o parte de finca que haya sido objeto de la concesión.

En su consecuencia, los embargos, posesiones interinas, administraciones judiciales y demás providencias de análoga finalidad, sólo podrán decretarse dejando a salvo íntegramente la adjudicación y sus efectos y reservando a los acreedores hipotecarios, en cuanto su derecho esté garantizado con fianzas que hayan sido objeto de concesión, el derecho a exigir del estado la parte correspondiente de su crédito.

BASE 14.

Las Juntas provinciales tomarán posesión de las tierras que hayan de ser objeto de asentamiento, levantando el acta correspondiente, previa citación del propietario. En dicha acta se indicará el emplazamiento, los linderos, la extensión superficial de la finca y las características agronómicas y forestales más importantes, como son los cultivos de secano y regadío existentes, los arbóreos, arbustivos y herbáceos; los edificios, cercas, etc., y el estado de los mismos, así como de sus laboreos y cosechas en pie en el momento de la posesión. El acta se extenderá por triplicado, entregándose una al propietario, reservándose otra la Junta provincial y remitiendo la tercera al Instituto de Reforma Agraria, después de inscrita gratuitamente en el Registro de la Propiedad.

BASE 15.

Los gastos realizados en labores preparatorias por los actuales explotadores de las fincas que han de ser ocupadas, el importe de las cosechas pendientes y el capital mobiliario, mecánico y vivo que adquiera el Instituto, serán abonados por éste antes de la ocupación de las tierras.

BASE 16.

Las Comunidades, una vez posesionadas de las tierras acordarán, por mayoría de dos votos, la forma individual o colectiva de su explotación, y en el primer caso procederán a su parcelación y distribución, teniendo presente la clase de terreno, la capacidad de las familias campesinas y las demás condiciones que contribuyan a mantener la igualdad económica de los asociados. Estas parcelas serán consideradas como fundos indivisibles e inacumulables, deslindándose en forma que constituyan, con sus servidumbres, verdaderas unidades agrarias. La Comunidad regulará la utilización de las casas y demás edificaciones que existieran en las fincas ocupadas, así como las reparaciones y mejoras de las mismas y la construcción de nuevos edificios.

Los gastos necesarios y útiles realizados por la Comunidad o por los campesinos en las tierras ocupadas, quedarán sometidos al régimen establecido en el derecho común para el poseedor de buena fe, si no se llegara a la expropiación definitiva o les reemplazaran otros beneficiarios.

Se adoptarán en los terrenos ocupados las garantías necesarias para que su explotación se

efectúe, según las prácticas culturales que aseguren la normal productibilidad y completa conservación de las plantaciones que ellos existan.

De los daños que se causen en los bienes adjudicados con carácter temporal, singularmente en el arbolado y en las edificaciones, serán responsables directamente los campesinos ocupantes, subsidiariamente las Comunidades a que pertenezcan y en último término el Instituto de Reforma Agraria. Sin perjuicio de esta responsabilidad, el Instituto, a propuesta de las Juntas provinciales, podrá acordar el levantamiento de los campesinos o Comunidades que procedan con abuso o negligencia.

Cuando el levantamiento de la familia campesina o Comunidad no sea por abuso o negligencia, sino voluntario, las mejoras útiles hechas en el fundo durante el plazo que haya durado el asentamiento, les serán reconocidas e indemnizadas.

El arbolado y los pastos de las dehesas expropiadas, se cultivarán y explotarán colectivamente en igual forma que la establecida en esta Ley, para los árboles y pastos de propiedad comunal.

(Continuará).

CONFERENCIA DE MADRUGADA

LA SESIÓN DE AYER EN LAS CORTES

El ministro de Obras Públicas, contesta a una interpelación del radical señor Salazar Alonso

Hizo una magnífica defensa de los enlaces subterráneos

Por desacato a la autoridad Quinientas pesetas de multa al redactor de «Euzkadi»

BILBAO.—El gobernador, al recibir ayer a los periodistas, les manifestó que se había visto obligado a imponer una multa de quinientas pesetas al redactor jefe del periódico «Euzkadi» porque al notificarle por teléfono su resolución, se había insolentado con su autoridad.

La herida de Colomo Ha desaparecido el peligro de inutilidad para la profesión

CORUÑA.—Ha desaparecido el peligro de una complicación en el estado del diestro Colomo, herido de gravedad en esta plaza, durante la corrida del domingo último. También desapareció el peligro de que el torero quedara inútil para su profesión. El doctor que le asiste le ha practicado una nueva cura, encontrando la herida en muy buen aspecto. Según sus manifestaciones se cree que el diestro Colomo podrá volver a torear en el próximo mes de septiembre.

Los agrarios retiran sus enmiendas pero se reservan para volverlas a presentar

MADRID.—Los agrarios han manifestado que retiraban las enmiendas presentadas al artículo 7.º de la ley de Arrendamientos rústicos, en vista del nuevo dictamen de la comisión, pero que se reservaban el derecho de volverlas a presentar en el momento en que lo creyeran conveniente.

El artículo 7.º de la ley de Arrendamientos

Felicitaciones a Bujeda, autor de la fórmula de conciliación

MADRID.—El diputado socialista señor Bujeda está recibiendo muchas felicitaciones por suponerse autor de la fórmula que ha conciliado todas las tendencias dispares sobre el artículo 7.º de la ley de Arrendamientos. Ha manifestado que su misión se ha reducido, solamente, a estudiar con cariño el asunto, buscando en él un sentido de justicia. El ministro de Agricultura también ha felicitado al señor Bujeda.

Normalidad en Cuba

HABANA.—Se ha normalizado completamente la vida de la isla. El presidente Céspedes ha dirigido al pueblo una alocución, rogándole que se abstenga de tomar la justicia por su mano, pues en el Poder público han de hallar el apoyo que necesitan.

MADRID.—A las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro, dió comienzo la sesión de cortes.

Tribunas y escaños con poca animación. Al leerse el acta don Ramón Franco hace constar su voto favorable para la derogación de la ley de Defensa de la República, ya que el día del acuerdo de la Cámara no se encontraba en el Congreso.

El ministro de Estado lee un proyecto de ley de su departamento, que pasa a la comisión correspondiente.

Seguidamente, comienza la discusión de la

Ley de Arrendamientos rústicos

FECED, por la comisión, hace uso de la palabra para dar cuenta a la Cámara de la nueva redacción que se ha dado al artículo séptimo del proyecto y pide al presidente que suspenda el debate sobre este artículo para que los señores diputados dispongan de veinticuatro horas para el estudio del nuevo texto.

BALBONTIN manifiesta que las enmiendas que tenía presentadas al dictamen primero las presentará también al nuevo dictamen.

FECED se apoya en las manifestaciones de Balbontin para estimar, con mayor motivo, la conveniencia de suspender el debate por veinticuatro horas.

El presidente accede a ello y como no hay ningún dictamen de nuevas comisiones ni otra clase de asuntos que discutir, se suspende la sesión para reanudarla a las seis de la tarde.

A las seis en punto vuelve a reanudarse la sesión.

Interpelación sobre enlaces ferroviarios

SALAZAR ALONSO explica su anunciada interpelación al ministro de

Obras Públicas sobre los enlaces ferroviarios. Dice que hace poco más de un año el señor ministro afirmaba que en ferrocarriles no volvería a gastarse ni una sola peseta y en cambio, ahora, se están invirtiendo unos millones gastados sin orden ni concierto para los enlaces ferroviarios de Madrid.

Sigue afirmando que no se ha realizado un concienzudo estudio técnico de las aludidas obras y que el estudio de las mismas se va acometiendo a medida que la construcción avanza, dando todo ello la sensación de un caos de construcciones. Acusa al ministro de no invertir el dinero con arreglo a la ley de Contabilidad.

Examina, con todo detalle, varios discursos del señor Prieto y algunos párrafos pertenecientes a otras tantas conferencias del mismo, para deducir la consecuencia de que un hombre como el ministro de Obras Públicas no debe continuar ni un solo día más en el Gobierno y que debe también suspender las citadas obras para no gastar en ellas ni una sola peseta.

MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS contesta al señor Sánchez Román. Comienza diciendo que tiene dos motivos de agradecimiento hacia el diputado interpelante. Uno, por el examen objetivo de su obra y otro por haberle dado ocasión de intervenir en el Parlamento sobre una obra que, como la de enlaces subterráneos, es tan combatida sin conocerse a fondo.

En política—le dice al señor Sánchez Román—cuando un ministro no hace nada le llamáis un hombre inútil, si se preocupa demasiado de las meticulosidades burocráticas y si este ministro trabaja con ritmo acelerado le llamáis «un ministro loco». Yo declaro—continúa diciendo el señor Prieto—que prefiero este segundo calificativo antes que ser acreedor al primero. Lo que ocurre es que este proyecto se ha discutido en la calle, con pasión y sin conocimiento de él y que hay núcleos al

frente de los cuales se encuentran los sabios que se creen dueños de un ombligo, con un eje en torno del cual gira el resto del mundo, entre el aplauso de los papanatas incondicionales.

Lee escritos de diversas entidades y corporaciones que le animan y felicitan por la construcción de los enlaces subterráneos. Niega que él invierta ni dilapide ni una sola peseta en dichas obras, puesto que se acometen con lo consignado para mejoras ferroviarias.

HIDALGO.—Eso no es cierto.

MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS. Agradezco a su señoría la interrupción, pero insisto en mis manifestaciones, que pueden probarse.

Si he imprimido mayor celeridad a la construcción de las obras—añade—es porque me dolía el espectáculo de ver, bajo los balcones de mi Ministerio, a tres mil hombres parados que no tenían que comer. (Ovación)

Al señor Salazar Alonso—sigue diciendo—le diré que la protesta que se hace, por medio de campañas turbias, contra la construcción de enlaces subterráneos es falsa y tendenciosa. Porque se da la circunstancia de que, antes de comenzar las obras, en mi despacho reuní a todas las fuerzas vivas de Madrid, en unión de representaciones de entidades particulares y hasta de la Prensa, exponiéndoles mi proyecto, que entonces mereció unánimes alabanzas y hasta alientos para comenzarle lo más pronto posible.

Lo que pasa—termina diciendo el ministro—es que el señor Salazar Alonso debe rodearse de mejores compañías y darse cuenta de su verdadera misión para no servir de juguete a una Compañía poderosa a quien no la conviene la construcción de los enlaces subterráneos porque perjudica a sus intereses.

Una ovación acoge el discurso del ministro.

SALAZAR ALONSO rectifica diciendo que cumple un deber al criticar la labor del ministro y en afirmarse, nuevamente, en que no debe invertirse ni una sola peseta más mientras no estén cubiertos los trámites legales.

MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS rectifica también. Dice al señor Salazar Alonso que él, como presidente de la Diputación madrileña, habrá tenido necesidad de intervenir en varios casos en las mismas circunstancias que él, acelerando el ritmo de algunas obras para no dejar sin trabajo a un gran número de obreros.

SALAZAR ALONSO.—Nunca.

SABORIT.—¿Cómo que no! En el caso del manicomio de Ciempozuelos.

SALAR ALONSO.—Pero aquí, ¿soy el diputado, o estamos en la Diputación provincial?

EL PRESIDENTE corta la discusión, diciendo que no está dispuesto a permitir que se establezcan diálogos.

Se levanta la sesión a las diez de la noche.

Otra vez, por falta de número, se suspendió la reunión del Tribunal de responsabilidades por los fusilamientos de Jaca

MADRID.—Para las cuatro de la tarde de ayer estaba citada la reunión del Tribunal de responsabilidades que ha de juzgar y exigir las de los fusilamientos por los sucesos de Jaca.

La reunión hubo que suspenderla por falta de número de vocales. Todos ellos han quedado citados, en segunda convocatoria, para hoy a la misma hora.

El próximo Congreso R. S. Se activan los trabajos para su convocatoria

MADRID.—El señor Moreno Galvache, secretario del C. E. N. del P. R. Socialista, ha manifestado que se están activando los trabajos para la convocatoria del Congreso extraordinario del partido, que se celebrará, si es posible, en la primera quincena del próximo mes de septiembre.

Los presupuestos La Intervención General de Hacienda les reclama con carácter urgente

MADRID.—La Intervención General de Hacienda ha dirigido una circular a todos los Ministerios reclamando los presupuestos para 1934, al objeto de que le sean entregados antes del día primero de septiembre próximo.

Sin embargo, existe la impresión de que para esa fecha sólo estarán confeccionados los correspondientes a Guerra, Presidencia y Trabajo.

Como en «El rey que rabió»

Lerroux dice que puede haber crisis y no la puede haber. Pero que debe cubrirse la cartera de Justicia

MADRID.—Un periodista preguntó al señor Lerroux si hacía suyas las manifestaciones del señor Martínez Barrios, sobre los votos de la minoría radical para el caso de que haya «quorum» y sobre la conjunción republicano socialista, caso de que llegara a formarse.

Lerroux contestó que se remitía a la nota de su correligionario y la suscribía íntegra. Preguntado si creía en la posibilidad de una crisis, contestó que todo era posible, bien antes o bien después de las vacaciones parlamentarias.

Añadió que hoy por la noche después de la sesión de Cortes marcharía a San Rafael a continuar su veraneo, pasara lo que pasara y que en el caso de que la minoría radical necesitara intervenir en el Parlamento lo haría el señor Martínez Barrios.

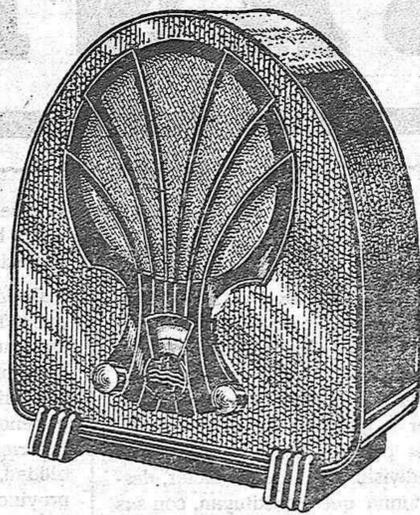
Añadió que las vacaciones parlamentarias se las daría el mismo, sin esperar al cierre del Parlamento. También afirmó la necesidad de que la cartera de Justicia sea cubierta enseguida, antes de las vacaciones parlamentarias, para evitar la crisis latente en el seno del Gobierno.

Nuestra Embajada en la U. R. S. S.

MADRID.—Se afirma que el diputado socialista don Marcelino Pascua será nombrado embajador de España en la Unión Soviética.

Parece ser que de este particular se trató en el último Consejo de Ministros.

Oportunidad excepcional



Solamente por lo que resta del mes

Por 35,45 pesetas mensuales (24 meses de crédito) sin pagar cuota de entrada, podrá usted adquirir el maravilloso aparato

PHILIPS 830 a Superinductancia

Modelo que esta temporada ha batido el record de ventas en toda España. — Instalación y puesta en marcha en el domicilio del cliente, completamente gratis. — Con cada receptor se suministra un certificado de garantía, valedero por un año.

REPRESENTACION OFICIAL VENTAS:
Jacinto González Zamora

Bazar J.